



### ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (ASAP)

### INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN

Septiembre 2015





### Índice

1. Síntesis del desempeño presupuestario del tercer trimestro	e de 2015 3
2. Recursos	6
2.1 Total de Recursos	6
2.2 Relación entre los recursos y el Presupuesto aprobado	8
3. Gastos	9
3.1 Gastos por su naturaleza económica	10
3.2 Finalidad del gasto	12
3.3 Coparticipación a Municipios	14
4. Resultados, financiamiento y deuda pública	15
4.1 Resultados	15
4.2 Financiamiento	17
4.3 Deuda pública	18
Consideraciones metodológicas	20
- El alcance jurisdiccional	20
- La caja y el devengado	20
- Fuentes de información	20

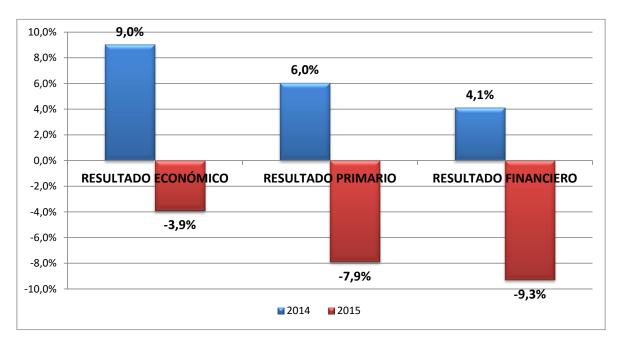




### 1. Síntesis del desempeño presupuestario del tercer trimestre de 2015

En línea con lo observado en el primer semestre del año, caracterizado por un debilitamiento fiscal de las cuentas públicas de la Provincia, el ritmo de crecimiento de los recursos a septiembre de 2015 continuó siendo inferior al de los gastos (+35,3% ia. vs. +54,1% ia.), aunque la brecha entre ambas variables disminuyó con respecto al primer semestre (+29,7% ia. vs. 60,2% ia.). Tal dinámica generó un deterioro de los resultados económico, financiero y primario, respecto al mismo período del año 2014 (Ver **Gráfico N°1**). En particular, los resultados primario y financiero pasaron de superávits de 6,0% y 4,1% de los recursos totales percibidos al tercer trimestre de 2014, a déficits de 7,9% y 9,3%, respectivamente, durante el período bajo análisis. Por su parte, la "regla de oro" que supone alcanzar un equilibrio entre recursos y gastos corrientes se había logrado con margen al tercer trimestre de 2014, con un resultado económico de +9,0% en términos de los recursos totales; en el mismo período del año 2015 dejó de cumplirse, en tanto el resultado económico se convirtió en un déficit de 3,9% de los recursos totales.

GRÁFICO N°1
RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL
Período Enero-Septiembre
(% de los Recursos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén.





Si bien los recursos han registrado una tasa de expansión del 35,3% ia., el gasto aumentó en mayor proporción, un 54,1% ia., principalmente por el incremento en los rubros Remuneraciones al Personal (+59,9% ia.) y Prestaciones a la Seguridad Social (+62,2% ia.). Al igual que se observó durante el primer semestre del año, esta variación del gasto experimentada al tercer trimestre del 2015 ha sido aún mayor a la registrada en 2014, particularmente en los dos rubros antes mencionados (+50,1% ia. y +56,0% ia., respectivamente). Los recursos, en cambio, se desaceleraron con respecto al año 2014 (+35,3% ia. vs 57,1% ia., respectivamente). Se considera, entonces, que el resultado fiscal probablemente se debilitará en 2015.

El total de **recursos** percibidos por la Administración Provincial en el período considerado fue de \$23.228 millones, lo que representa un crecimiento de 35,3% con relación al tercer trimestre de 2014 (vs. +57,2% ia. en 2014). La desaceleración en el crecimiento de los recursos se explica, principalmente, por la caída registrada - al 30/09/2015 y durante el año 2014- en la tasa de variación del Impuesto a los Ingresos Brutos (55,8% va. 34,5% ia.) y en las Regalías (85,6% ia. vs 19,3% ia.).

En tanto, el crecimiento de los recursos al tercer trimestre de 2015 se explica por la mayor recaudación de las Contribuciones a la Seguridad Social y del Impuesto a los Ingresos Brutos. Los Ingresos Corrientes aumentaron el 32,8% y los de Capital crecieron al 97,4% interanual. En los Recursos Corrientes incidieron por su mayor peso relativo las variaciones interanuales de los Ingresos Tributarios, tanto los de origen provincial como nacional, que en conjunto justificaron el 50,6% del aumento total.

Los Recursos Tributarios de origen nacional, incluyendo los que se coparticipan a municipios y comunas, aumentaron en el período bajo análisis un 38,9% con relación al mismo período de 2014 (vs +35,5% ia. de los recursos tributarios provinciales). Resultó determinante sobre este desempeño la evolución de la Ley de Financiamiento Educativo, con un incremento del 137% ia.

Con relación al comportamiento de los **gastos devengados** a septiembre de 2015, la ejecución de la Administración Provincial alcanzó la suma de \$25.383 millones, con una tasa de crecimiento interanual del 54,1%. Cabe remarcar que el gasto corriente aumentó el 52,6% ia., mientras que el gasto de capital lo hizo en mayor medida (+69,7% ia.), acelerando en el primer caso aún más la elevada tasa de expansión que registró en 2014 (+49,7% ia. y 74% ia., respectivamente)





El nivel de ejecución del gasto ha sido del 77,3% del crédito vigente del Presupuesto 2015, en línea con el porcentaje teórico esperado para este período<sup>1</sup>. En relación al crédito vigente al 30 de septiembre, el mismo aumentó un 4,7% con respecto al monto aprobado en el Presupuesto 2015. Sin embargo, el nivel de ejecución registrado en los rubros Remuneraciones al Personal y Prestaciones de la Seguridad Social hace suponer que probablemente que se tengan que ampliar los créditos hacia fines del ejercicio.

El análisis del gasto por finalidad permite apreciar incrementos porcentuales dispares con relación al crecimiento promedio del gasto. La finalidad Servicios Sociales, que -por su mayor participación en el total- explica el 69,8% del aumento en términos absolutos, presentó una variación interanual del 65,7%. Por su parte, el gasto destinado a Servicios de Seguridad se incrementó el 47,1% ia., mientras que Administración Gubernamental creció un 43,1% ia.

En cuanto a los aportes del Gobierno Provincial a los municipios y comunas, en el período bajo análisis se transfirieron \$2.072,7 millones, de los cuales el 90,5% correspondió a la coparticipación bruta. Cabe notar que el total de transferencias registró un incremento interanual del 24,4%, producto de la suba en los recursos tributarios provinciales (coparticipados) y en los recursos de origen nacional por coparticipación federal de impuestos, representando \$407 millones adicionales a los transferidos durante el mismo período del año anterior.

Respecto a los resultados fiscales, como se anticipó previamente, todos se deterioraron con respecto al mismo período de 2014. El Resultado Económico registró un déficit de \$905 millones (vs. superávit de \$1.548 millones al tercer trimestre de 2014), y los resultados Primario y Financiero fueron deficitarios en \$1.835 millones y \$2.155 millones (vs. superávit de \$1.037 millones y \$705 millones en el mismo período de 2014, respectivamente).

Por último, la deuda del Sector Público Provincial no Financiero ascendió a \$7.825 millones al 30 de septiembre del 2015, aumentando un 5,1% (+\$382 millones en términos nominales) con respecto a su valor un año atrás.

concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al

interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El porcentaje de ejecución "teórica" está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor





#### 2. Recursos

### 2.1 Total de Recursos

El total de recursos de la Administración Provincial ha sido de \$23.228 millones y representa un crecimiento de 35,3% con relación a igual período del año anterior. Los ingresos corrientes aumentaron en 32,8% interanual y los de capital lo hicieron a una tasa del 97,4% i.a.

En el **Cuadro N° 1** se puede observar la composición de los recursos, la recaudación y las variaciones interanuales.

En cuanto a los ingresos corrientes, tal como surge del cuadro, los No Tributarios (Regalías) y los tributarios, tanto los propios como los recursos de origen nacional (RON, conformados por la Coparticipación Federal de Impuestos y las Leyes Especiales), constituyen los de mayor relevancia económica y, por ende, son determinantes para la evolución de los recursos. Sin perjuicio de ello, en el período bajo análisis, las Contribuciones a la Seguridad Social han sido el rubro que presentó la mayor tasa de crecimiento (+59,8% ia.), explicando el 20,0% del incremento total en los recursos. El aumento de dicho componente responde, en gran medida, al aumento en el gasto en Remuneraciones al Personal, en tanto se calculan como un porcentaje del salario bruto de cada empleado público provincial.

Asimismo, los recursos tributarios de origen provincial presentaron un incremento del 35,5% i.a. (vs. +54,2% ia. en el 2014), y si bien continúan registrando elevadas tasas de expansión interanual, contrariamente a lo observado con los de origen nacional (+38,9% ia. vs. +35,9% ia. en el 2014), desaceleraron su variación con respecto al 2014.

Por su parte, la menor tasa de crecimiento registrada en los Recursos No Tributarios (+19,3% vs +37,4% ia. en 2014), principalmente responde a la caída en los precios de los hidrocarburos<sup>2</sup>. En tanto que los Otros Recursos Corrientes crecieron 14,6% ia.

<sup>2</sup> En promedio, el precio promedio del petróleo crudo (Brent) pasó de US\$98,7 a US\$48,2 dólares por barril entre el 30 de septiembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015 (Banco Mundial 2015). Las regalías se determinan como un porcentaje fijo sobre el valor del hidrocarburo en boca de pozo.

\_





### CUADRO N° 1 RECAUDACIÓN ACUMULADA COMPARADA A SEPTIEMBRE (en millones de pesos)

CONCEPTO	REG	CURSOS R	DIFEREN	DIFERENCIA		
CONCEPTO	2014	% Part.	2015	% Part.	Absoluta	%
1. Corrientes	16.523	96,2	21.942	94,5	5.420	32,8
1.1. Tributarios	8.265	48,1	11.333	48,8	3.068	37,1
1.1.1. Provinciales	4.267	24,8	5.781	24,9	1.513	35,5
Inmobiliario	162	0,9	253	1,1	91	55,8
Ingresos Brutos	3.561	20,7	4.791	20,6	1.230	34,5
Sellos	544	3,2	737	3,2	193	35,4
1.1.2. Nacionales	3.997	23,3	5.552	23,9	1.555	38,9
Coparticipación Federal	3.164,7	18,4	4.028	17,3	864	27,3
Financiamiento Educativo	334	1,9	791	3,4	457	137,0
Leyes Especiales	499	2,9	733	3,2	234	46,9
1.2. Contribuciones a la Seg. Social	2.029	11,8	3.242	14,0	1.213	59,8
1.3. No Tributarios	4.845	28,2	5.781	24,9	936	19,3
1.4. Otros Corrientes	1.385	8,1	1.587	6,8	202	14,6
2. De Capital	651	3,8	1.286	5,5	635	97,4
TOTAL	17.174	100,0	23.228	100,0	6.054	35,3

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén.

En la expansión en los recursos de capital (97,4% ia.) impactan principalmente las transferencias para gastos de capital recibidas del gobierno nacional para financiar obras de infraestructura en el territorio provincial. Se registran aquí, entre otros, los ingresos provenientes del Fondo Federal Solidario distribuidos de manera automática y las transferencias nacionales no automáticas con afectación específica a gastos de capital.

Con respecto a la estructura porcentual de los recursos de la Administración Provincial entre ambos períodos, se observa que aumentó 2,1 y 1,7 puntos porcentuales la participación de las Contribuciones a la Seguridad Social y de los Recursos de Capital, respectivamente, y en menor medida 0,7 puntos porcentuales los tributarios dentro del total, lo cual se explica por los de origen nacional en tanto los provinciales mantuvieron la participación del mismo período del 2014. Por otra parte, retrocedió 3,3 puntos porcentuales el peso de los No Tributarios y 1,2 puntos porcentuales el de Otros Recursos Corrientes.





Por el lado de los recursos tributarios propios<sup>3</sup>, el total recaudado al tercer trimestre de 2015 ascendió a \$ 5.781 millones, aumentando levemente su participación del 24,8% al 24,9% de los recursos totales de la provincia en el período bajo análisis.

El Impuesto sobre los Ingresos Brutos (ISIB) es determinante en el desempeño de la recaudación, al explicar el 81,3% del aumento interanual de la recaudación tributaria provincial para el período bajo consideración. En menor medida, se encuentra el aporte del Impuesto a los Sellos (12,7%) e Inmobiliario (6,0%). Vale notar que, en el caso de la Provincia de Neuquén, el Impuesto al Automotor se encuentra descentralizado en cabeza de los Municipios.

### 2.2 Relación entre los recursos y el Presupuesto aprobado

La ejecución de los recursos de la Administración provincial al tercer trimestre 2015 representa el 76,9% del monto previsto en el presupuesto sancionado (Ver **Cuadro N°2**). Analizando los principales rubros, el comportamiento resulta dispar. Dentro de los recursos tributarios provinciales se observa un porcentaje de ejecución muy por encima del promedio en el Impuesto Inmobiliario (99,4%), al igual que en las Contribuciones a la Seguridad Social (92,3%) y Otros Corrientes (89,9%). En cambio, los Recursos de Capital (60,2%) y los No Tributarios (69,8%) observaron un nivel de cumplimiento menor al promedio.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Cabe notar que también se incluyen dentro de este concepto el porcentaje de lo recaudado de los tributos que se coparticipan a los municipios de la Provincia.





# CUADRO N° 2 RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL EJECUCIÓN ENERO-SEPTIEMBRE 2015 (en millones de pesos)

CONCEPTO	Presupuesto 2015	Ejecución	%
1. Corrientes	28.075	21.942	78,2
1.1. Tributarios	14.512	11.333	78,1
1.1.1. Provinciales	7.583	5.781	76,2
Inmobiliario	254	253	99,4
Ingresos Brutos	6.378	4.791	75,1
Sellos	951	737	77,5
1.1.2. Nacionales	6.929	5.552	80,1
Coparticipación Federal	5.019	4.028	80,3
Financiamiento Educativo	1.049	791	75,4
Leyes Especiales	861	733	85,1
1.2. Contribuciones a la Seg. Social	3.514	3.242	92,3
1.3. No Tributarios	8.285	5.781	69,8
1.4. Otros Corrientes	1.764	1.587	89,9
2. De Capital	2.136	1.286	60,2
Transferencias de Capital	2.058	1.259	61,2
Otros de Capital	78	27	34,6
TOTAL	30.211,0	23.228,0	76,9

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén.

### 3. Gastos

En esta sección se describe el comportamiento de la ejecución de gastos desde los siguientes enfoques: por su naturaleza económica y por finalidad. Asimismo, se realiza un análisis de las transferencias por coparticipación a los municipios de la Provincia.

Durante los primeros nueve meses de 2015 la Administración Provincial ejecutó \$25.383 millones, alcanzando el 77,3% del crédito vigente del Presupuesto 2015. Con respecto al año anterior, la tasa de crecimiento de los gastos fue del 54,1%, unos \$8.914 millones adicionales, lo cual refleja un crecimiento aún mayor que el registrado en 2014 (52% ia.). Al igual que lo observado en el primer semestre del ejercicio 2015, el crecimiento del gasto no sólo se encuentra por encima de los





recursos (+35,3% ia.), sino también las tasas de variación resultan elevadas en términos nominales y, de esta manera, superan la tasa de inflación de la economía<sup>4</sup>.

### 3.1 Gastos por su naturaleza económica

En el **Cuadro N° 3**, se muestra el desagregado de la clasificación económica, la participación porcentual de cada componente y la comparación con el tercer trimestre de 2014. Del cuadro surge que, el 90,0% del total se destinó a la atención de Gastos Corrientes; mientras que el resto correspondió a Gastos de Capital. Las Remuneraciones al Personal son las que absorbieron la mayor proporción del gasto, un 51,8% en el período bajo análisis (vs. 49,9% en el mismo período de 2014), seguidas por las Prestaciones de la Seguridad Social, con un 15,1% y las Transferencias Corrientes (que incluyen la coparticipación a municipios y las transferencias a establecimiento educativos privados) con un 12,8%. Estas partidas involucran el 79,7% del gasto total, reflejando la elevada rigidez que presenta la estructura de gasto provincial, como se observa en la mayoría de las provincias.

CUADRO N° 3
EJECUCIÓN COMPARADA A ENERO-SEPTIEMBRE
DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACION ECÓNOMICA DE GASTOS
(en millones de pesos)

	2014		2015 2014		2014-2013	
Descripción	Ejecución a Septiembre	%	Ejecución a Septiembre	%	Absoluta	%
<b>Gastos Corrientes</b>	14.975	90,9	22.847	90,0	7.872,2	52,6
Remuneraciones al Personal	8.222	49,9	13.148	51,8	4.926,9	59,9
Bienes y Servicios	1.596	9,7	2.197	8,7	601,5	37,7
Rentas de la Propiedad	335	2,0	423	1,7	87,7	26,2
Prestaciones Seg. Social	2.366	14,4	3.837	15,1	1.470,9	62,2
Transferencias Corrientes	2.457	14,9	3.239	12,8	782,1	31,8
Gastos de Capital	1.495	9,1	2.536	10,0	1.041,4	69,7
TOTAL	16.470	100	25.383	100	8.914	54,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén.

Si se compara la composición del gasto entre ambos períodos (tercer trimestre de 2014 y 2015), se verifica una disminución en la participación de los gastos corrientes en relación al gasto de capital, representando estos últimos, el 10,0% de los gastos totales. No obstante, el gasto de capital continúa representando una parte menor

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Según los últimos datos publicados por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos (DPEyC), el IPC-Neuquén aumentó el 24,64% ia. entre septiembre 2014 y octubre 2015.



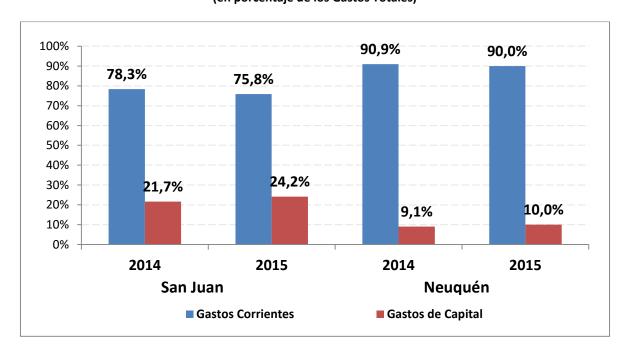


del gasto total de la provincia. En particular, analizando las principales partidas para gastos, se observa un crecimiento en el peso relativo de las Remuneraciones al Personal (+1,9 p.p.) y del Gasto de Capital (+0,9 p.p.). En cambio, disminuyó 1,0 p.p. la participación del gasto en Bienes y Servicios y 2,2 p.p. en las Transferencias Corrientes.

Con respecto al tercer trimestre de 2014, los gastos más dinámicos fueron las Remuneraciones al Personal (+59,9% ia.) y las Prestaciones a la Seguridad Social (+62,2% ia.), lo cual indicaría que se incorporan plenamente las subas salariales y previsionales acordadas para el ejercicio. Si se toman en cuenta las variaciones en términos absolutos puede afirmarse que estos conceptos explican el 71,8% del incremento absoluto en los gastos totales entre ambos períodos. Por su parte, las Transferencias Corrientes, destinadas principalmente a Municipios y establecimientos educativos privados, registraron un incremento de 31,8% ia.

Por otra parte, comparativamente con la Provincia de San Juan, las proporciones observadas en la composición del gasto, reflejan un mayor peso de los Gastos Corrientes en la Provincia de Neuquén (Ver **Gráfico N° 2**), en donde como fuera mencionado en los primeros nueve meses del 2015 se registró una caída de 0,9 p.p.

GRÁFICO N° 2
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL ENERO-SEPTIEMBRE 2014-2015
COMPARACIÓN CON PROV. DE SAN JUAN
(en porcentaje de los Gastos Totales)







Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén y Ministerio de Hacienda de San Juan.

La relación entre la ejecución de los gastos a septiembre del 2015 y el crédito vigente (Ver **Cuadro N°4**) refleja el nivel de ejecución de gastos.

# CUADRO N° 4 GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL EJECUCIÓN ENERO-SEPTIEMBRE 2015 (en millones de pesos)

Dogovinción	Sanción	CréditoVigente	Ejecución	%
Descripción	(1)	(2)	(3)	(3)/(2)
<b>Gastos Corrientes</b>	26.562	27.196	22.847	84,0
Remuneraciones al Persona	13.685	14.242	13.148	92,3
Bienes y Servicios	3.530	3.722	2.197	59,0
Rentas de la Propiedad	472	633	423	66,8
Prestaciones Seg. Social	4.173	4.174	3.837	91,9
Transferencias Corrientes	4.702	4.425	3.239	73,2
Gastos de Capital	4.801	5.637	2.536	45,0
TOTAL	31.363,0	32.833,1	25.383	77,3

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén.

Como se observa el gasto total ascendió al 77,3% del presupuesto vigente, con disparidades al interior de sus distintos rubros. Las Remuneraciones al Personal y las Prestaciones a la Seguridad Social alcanzaron un nivel de ejecución, superior al promedio, del 92,3% y 91,9% del crédito vigente, respectivamente. En cambio, el Gasto de Capital y el gasto en bienes y servicios alcanzaron un nivel de ejecución del 45% y 59%, respectivamente. Finalmente, dado que el crédito vigente al 30 de septiembre de 2015 para las partidas Remuneraciones al Personal y Prestaciones a la Seguridad Social resulta 18,7% y 22% superior al gasto del 2014, probablemente en el transcurso del año el Gobierno Provincial deba ampliar el presupuesto de estos rubros para cumplir con los aumentos acordados en las paritarias y con los haberes previsionales.

### 3.2 Finalidad del gasto

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad y función es la más adecuada a la hora de observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, asistencia social, seguridad y justicia.





En el **Cuadro N° 5** se presentan los gastos de la Administración Provincial siguiendo esta clasificación.

# CUADRO N° 5 GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN EJECUCIÓN COMPARADA A SEPTIEMBRE DE 2015 (en millones de pesos)

	201	4	2015		Diferencia		
Finalidad y Función	Acum. a Se	ptiembre	Acum. a Sept	iembre	Devengado		
	Dev.	%	Dev.	%	Abs.	%	
Administración Gubernamental	3.713,9	22,5	5.315,5	20,9	1.601,6	43,1	
Legislativa	238,4	1,4	294,5	1,2	56,1	23,5	
Judicial	678,1	4,1	1.075,0	4,2	396,9	58,5	
Administración General	450,3	2,7	687,0	2,7	236,7	52,6	
Relaciones Interiores	2.162,2	13,1	2.801,0	11,0	638,8	29,5	
Adm. Financiera	142,5	0,9	368,0	1,4	225,5	158,2	
Control de la Gestión Pública	33,9	0,2	76,0	0,3	42,1	124,2	
Información y Estadística Básica	8,5	0,1	14,0	0,1	5,5	64,7	
Servicios de Seguridad	1.254,8	7,6	1.846,0	7,3	591,2	47,1	
Seguridad Interior	1.130,9	6,9	1.676,0	6,6	545,1	48,2	
Sistema Penal	96,7	0,6	137,0	0,5	40,3	41,7	
Administración de la Seguridad	27,2	0,2	33,0	0,1	5,8	21,3	
Servicios Sociales	9.472,6	57,5	15.691,7	61,8	6.219,1	65,7	
Salud	1.892,4	11,5	2.975,0	11,7	1.082,6	57,2	
Promoción y Asistencia Social	444,0	2,7	713,0	2,8	269,0	60,6	
Seguridad Social	2.434,0	14,8	3.933,0	15,5	1.499,1	61,6	
Educación y Cultura	3.921,3	23,8	6.415,4	25,3	2.494,1	63,6	
1- Educ. Elemental, Media, Sup. y Univ.	3.898,2	23,7	6.386,9	25,2	2.488,7	63,8	
2- Cultura	23,1	0,1	28,5	0,1	5,4	23,4	
Ciencia y Técnica	0,1	0,0	1,4	0,0	1,4	2.700,0	
Asuntos Laborales	76,6	0,5	117,2	0,5	40,6	53,0	
Vivienda y Urbanismo	399,8	2,4	839,0	3,3	439,2	109,9	
Agua Potable, Alcant. y Desagües PI.	270,0	1,6	599,1	2,4	329,1	121,9	
Deportes y Recreación	34,5	0,2	98,6	0,4	64,1	185,8	
Servicios Económicos	1.695,7	10,3	2.210,1	8,7	514,4	30,3	
Energía, Combustible y Minería	723,2	4,4	862,1	3,4	138,9	19,2	
Comunicaciones	47,6	0,3	75,9	0,3	28,3	59,5	
Transporte	376,5	2,3	460,8	1,8	84,3	22,4	
Ecología	34,2	0,2	50,7	0,2	16,5	48,2	
Agric., Ganadería y RRNN Renovables	250,2	1,5	455,2	1,8	205,0	81,9	
Industria	10,1	0,1	11,6	0,0	1,5	14,9	
Comercio y otros servicios	22,9	0,1	32,0	0,1	9,1	39,7	
Seguros y Finanzas	106,3	0,6	110,2	0,4	3,9	3,7	
Turismo	56,8	0,3	42,0	0,2	-14,8	-26,1	
Administración de los Servicios	67,9	0,4	109,6	0,4	41,7	61,4	
Deuda Pública - Intereses y Gastos	332,7	2,0	320,4	1,3	-12,3	-3,7	
Servicios de la Deuda Pública	332,7	2,0	320,4	1,3	-12,3	-3,7	
TOTAL	16.469,7	100,0	25.383,7	100,0	8.914,0	54,1	





Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén.

En el análisis de la variación interanual se destaca el crecimiento del 65,7% que registró la finalidad **Servicios Sociales**, sobre la cual incide por su mayor peso relativo el gasto en personal de las funciones Educación y Salud, así como el gasto previsional. De todos modos, se destaca particularmente la variación alcanzada en las funciones de Agua Potable, Alcantarillado y Desagues Pluviales y Vivienda y Urbanismo (+122% ia. y 186% ia, respectivamente). Se destaca, a su vez, el incremento en la función Ciencia y Técnica (+2.700% ia.) en el período bajo análisis<sup>5</sup>. En igual sentido, otra finalidad que registró un incremento significativo, pero algo inferior al promedio, ha sido **Servicios de Seguridad** (+47,1% ia.), en función del mayor gasto en remuneraciones de las fuerzas de seguridad. Luego, se ubica la finalidad **Administración Gubernamental** que registró un aumento interanual del 43,1%, a partir del mayor gasto en remuneraciones del personal involucrado en las Relaciones Interiores, la Administración general y el Poder Legislativo.

Con una variación interanual inferior al promedio se encuentra la finalidad **Servicios Económicos** (+30,3% ia.), en la cual incidió más mayormente la función Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales Renovables (+81,9% ia.), ya que las funciones (de mayor peso relativo) Energía, Combustibles y Minería y Transporte aumentaron en menor medida que el promedio, el 19,2% ia. y 22,4% ia., respectivamente.

Finalmente, la finalidad Servicios de la Deuda registró una disminución del 3,7% ia.

### 3.3 Coparticipación a Municipios

Según se muestra en el **Cuadro N° 6**, al 30 de septiembre del 2015 se transfirieron a los municipios un monto total de \$2.073 millones, el 91% mediante la coparticipación bruta y el 9% restante por otros fondos.

Con respecto al tercer trimestre de 2014, las transferencias a los Municipios se incrementaron el 24,4% ia. La variación de estas transferencias responde, en gran medida, a que la coparticipación registró a septiembre de 2015 un aumento del 29% respecto al mismo período de 2014, como consecuencia de la suba registrada, no sólo en la recaudación de impuestos provinciales (coparticipables) sino también en los recursos percibidos por la coparticipación federal de impuestos.

<sup>5</sup> Dicha variación obedece a que el gasto al 30/6/14 alcanzó \$45.000 y en el mismo período de 2015 sumó \$1.360.000.





### CUADRO N° 6 COPARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS EJECUCIÓN COMPARADA A SEPTIEMBRE (en millones de pesos)

	201	4	2015		Diferencia	
Concepto	Acumul. a Septiembre	% Part.	Acumul. a Septiembre	% Part.	Absoluta	Relativa
Coparticipac. Bruta (Art. 4° Ley 2148)	1.454,5	87,3	1.875,8	90,5	421,3	29,0
Coparticipac. Bruta (Art. 10° Ley 2148)	3,8	0,2	3,0	0,1	-0,8	-20,6
15% Adicional Imp. Inmob. (Art. 6° Ley 2495)	25,8	1,5	39,8	1,9	14,0	54,3
Canon Extraord Reneg. Concesiones Hidroc.	96,6	5,8	87,4	4,2	-9,2	-9,5
Fondo Federal Solidario	63,2	3,8	66,7	3,2	3,5	5,5
Ajustes Coparticipación	22,0	1,3	0,0	0,0	-22,0	-100,0
TOTALES	1.665,9	100,0	2.072,7	100,0	406,8	24,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén.

### 4. Resultados, financiamiento y deuda pública

#### 4.1 Resultados

Cómo surge del análisis realizado en las secciones anteriores, los recursos corrientes y totales se expandieron en menor medida que los gastos durante el tercer trimestre de 2015, debilitando los resultados económico, primario y financiero registrados en el mismo período del 2014. (Ver **Cuadro N° 7**).

Dado que los recursos corrientes crecieron el 32,8% y los gastos corrientes el 52,6% i.a. en el período bajo análisis, el Resultado Económico pasó de un superávit de \$1.548 millones a un déficit de \$905 millones. A su vez, los recursos de capital (97,4% i.a.) crecieron en mayor proporción que los gastos de capital (69,7% i.a.), aunque en términos absolutos los segundos se incrementaron más porque involucran un monto mayor. Por lo tanto, los Resultados Financiero y Primario alcanzaron déficits de \$2.155 millones y \$1.835 millones, respectivamente (vs. superávit de \$705 millones y \$1.037 millones en mismo período de 2014).

La dinámica de las cuentas públicas provinciales al tercer trimestre de 2015 ha observado un debilitamiento en la situación fiscal en un contexto de moderado crecimiento de la actividad económica y de dificultades constantes para acceder al financiamiento en los mercados internacionales de crédito. En este estado de cosas, el Gobierno Provincial ha acelerado el gasto salarial y previsional, los cuales representan como fuera mencionado previamente una parte sustancial del gasto público total, y por su elevado grado de rigidez condicionan cualquier ordenamiento futuro que se quiera realizar en las cuentas públicas provinciales.





# CUADRO N° 7 CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO EJECUCIÓN COMPARADA A SEPTIEMBRE (en millones de pesos)

	2014	2015	2013-2	2014
Concepto	Realizado/ Devengado	Realizado/ Devengado	Absoluta	%
Recursos Corrientes	16.523	21.942	5.420	32,8
Gastos Corrientes	14.975	22.847	7.872	52,6
Resultado Económico	1.548	-905	-2.453	-158,5
Recursos de Capital Gastos de Capital	651 1.495	1.286 2.536	635 1.041	97,4 69,7
Recursos Totales Gastos Totales	17.174 16.470	23.228 25.383	6.054 8.914	35,3 54,1
Gustos Totales	10.470	23.303	0.314	34,1
Resultado Financiero	705	-2.155	-2.860	-405,9
Resultado Primario	1.037	-1.835	-2.872	-276,9
Financiamiento Neto	-705	2.155	2.859	-405,7
Fuentes Financieras	2.253	5.143	2.890	128,3
Disminución de				
Inversión Financiera	1.125	2.288	1.163	103,4
Endeudamiento Público				
e Increm. Otros Pasivos	1.128	2.855	1.727	153,1
Aplicaciones Financieras	2.957	2.988	31	1,0
Inversión Financiera	900	1.320	420	46,6
Amortizaciones Deuda y				
Dism. Otros Pasivos	2.057	1.668	-389	-18,9

No se incluyen los Saldos de Gastos y Contribuciones Figurativos. Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén.

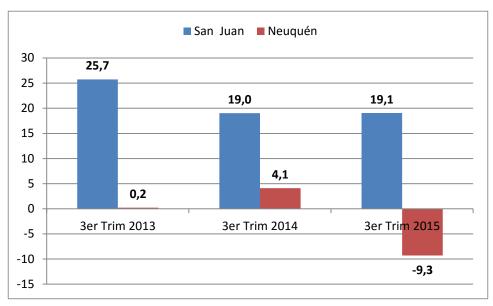
Por otra parte, comparativamente, las proporciones observadas en la relación del indicador de sostenibilidad fiscal "Resultado Financiero / Recursos Totales" con la Provincia de San Juan, reflejan un comportamiento diferente entre 2013-2015, alcanzando un valor promedio deficitario del 1,7% en Neuquén y superavitario del 21,3% en la Provincia de San Juan (Ver **Gráfico N° 3**). De acuerdo a los datos





observados para Neuquén en el tercer trimestre del 2015, la performance de dicho indicador se deterioró en relación al mismo período de 2014 (-9,3% vs. +4,1%).

GRÁFICO N° 3
RESULTADO FINANCIERO AL 30 DE SEPTIEMBRE (2013-2015)
COMPARACIÓN CON PROV. DE SAN JUAN
(en porcentaje de los Recursos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén, de la Contaduría General y Ministerio de Hacienda de la Provincia de San Juan.

#### 4.2 Financiamiento

De acuerdo a la Cuenta de Ahorro-Inversión-Financiamiento publicada por el Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia, las magnitudes que presentan las cuentas "por debajo de la línea" que integran el financiamiento neto de la Administración Provincial (**Cuadro N°7**) cierran con el resultado financiero obtenido "por arriba de la línea". Esto implica que en la información presentada están consideradas todas las fuentes y aplicaciones financieras de la Provincia.

Asimismo, la información disponible permite inferir algunas conclusiones. Las Fuentes Financieras registraron un aumento del 128,3% ia., mientras que las Aplicaciones Financieras aumentaron el 1,0% ia., lo cual estaría indicando un mayor acceso al financiamiento y menores pagos por amortización de la deuda pública, en un contexto de debilitamiento del resultado financiero registrado "por arriba de la línea". Dentro de las **Fuentes Financieras** se destaca durante el período bajo consideración el aumento de la Deuda por Colocación de Títulos Públicos (+\$700





millones) y de la Deuda Flotante (aprox. +\$574 millones); mientras que en las **Aplicaciones Financieras** sobresale la disminución de las amortizaciones de Títulos Públicos (de aprox. -\$866 millones).

### 4.3 Deuda pública

El stock de la deuda pública provincial al 30 de septiembre de 2015 aumentó un 5,1% (+\$383 millones) en comparación al mismo período de 2014, hasta alcanzar \$7.825 millones (ver Cuadro N°8). Cabe destacar que el concepto de deuda que determinó este desempeño en el período bajo consideración fueron los pasivos con Organismos Internacionales de Crédito (+\$270 millones). En cambio, la deuda con el Gobierno Nacional se redujo 7,4% ia. (-\$149 millones).

Por otro lado, al analizar la composición de la deuda pública provincial por acreedor, se observa que el 66,9% de la misma corresponde a Títulos Públicos (su participación aumentó 1,1 p.p.), y que el 23,8% corresponde a deuda con el Gobierno Nacional por el Programa Federal de Desendeudamiento Provincial. Finalmente, los Organismos Internacionales de Crédito (Banco Mundial y BID) son acreedores del 9,2% de la deuda pública provincial.

CUADRO N° 8
DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL
STOCK AL 30 DE SEPTIEMBRE
(en millones de pesos)

	201	4	2015	L5 Varia		ción	
Concepto	Saldo al 30-Sept	%	Saldo al 30-Sept	%	Absoluta	%	
Gobierno Nacional	2.015,2	27,1	1.866,0	23,8	-149,2	-7,4	
Tesoro Nacional	1.820,3	24,5	1.672,2	21,4	-148,1	-8,1	
Fondo Fiduciario de Infraest. Regional	190,6	2,6	189,9	2,4	-0,7	-0,4	
Otros	4,3	0,1	3,9	0,0	-0,4	-10,3	
Títulos Públicos	4.974,9	66,8	5.236,3	66,9	261,4	5,3	
Títulos Públicos Locales	3.102,0	41,7	3.521,0	45,0	419,0	13,5	
Títulos Públicos Internacionales	1.872,9	25,2	1.715,3	21,9	-157,6	-8,4	
Organismos Internacionales de Crédito	452,5	6,1	722,8	9,2	270,3	59,7	
Otros	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	13,5	
Total Deuda Pública Provincial	7.442,7	100,0	7.825,2	100,0	382,5	5,1	

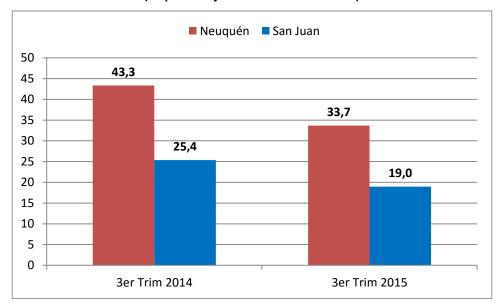
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. (Incluye deuda con entidades bancarias y convenios bilaterales (Club de París).





Por último, en el **Gráfico N°4** se presenta comparativamente la evolución del indicador de solvencia que mide la relación de la Deuda Pública con los Recursos Totales, nuevamente, entre la Provincia de Neuquén y la Provincia de San Juan. Entre 2014-2015 disminuyó este indicador en ambas provincias, aunque la caída fue mayor en la Provincia de San Juan (9,6 p.p.) que en Neuquén (6,4 p.p.).

GRÁFICO N° 4
DEUDA PÚBLICA AL 30 DE SEPTIEMBRE (2014-2015)
COMPARACIÓN CON PROV. DE BUENOS AIRES
(en porcentaje de los Recursos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén, de la Contaduría General y Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.





### Consideraciones metodológicas

### - El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó, de manera agregada, la ejecución de la Administración Pública No Financiera que contempla a la Administración Central, los Organismos Descentralizados, Fondos Fiduciarios y las Instituciones de la Seguridad Social.

No se incluyen a las obras sociales estatales, las empresas y sociedades del Estado que, junto con los anteriores, conforman el Sector Público Provincial no Financiero.

### - La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria, en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

En lo que se refiere a los gastos primarios, en el informe se sigue el devengado.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

#### - Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada en la página web del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Neuquén. En esta página se publican diversos informes, tales como: Ejecución Presupuestaria, trimestral, Ley de Presupuesto Provincial 2014 y Ley de Presupuesto Provincial 2015, Cuenta de Inversión, Stock de Deuda Pública Provincial y Características de los Avales





y Garantías Otorgados, Planta de Personal Ocupada en la Administración Pública no Financiera, y otros.

Las cifras de ejecución de la Administración Pública no Financiera corresponden al estado de Ejecución Presupuestaria suministrado por la Contaduría General de la Provincia. El esquema consolidado de la Administración Pública No Financiera responde al publicado en la página web de la Provincia, en cumplimiento del Decreto Reglamentario N°1.731/04 de la Ley de Responsabilidad Fiscal N° 25.917.